

# PATRIA



ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

REDACCION de "PATRIA"  
DIRECTOR: ENRIQUE JOSE VARONA.  
REDACTORES:  
TOMAS ESTRADA PALMA—BENJAMIN J. GUERRA  
MANUEL SANGUILY  
GONZALO DE QUESADA—SOTERO FIGUEROA

Año V. | Nueva York, 3 de JUNIO de 1896. | Núm. 253

Diríjase la correspondencia de "Patria" á E. J. VARONA 58 NEW ST., New York City.

SUSCRICION EN LOS ESTADOS UNIDOS  
Un año, pago adelantado. . . . . \$6.00  
Un semestre, id. id. . . . . 3.00  
Un trimestre, id. id. . . . . 1.50  
EN EL EXTERIOR  
Un año, pago adelantado. . . . . \$7.00  
Un semestre, id. id. . . . . 3.50  
Un trimestre, id. id. . . . . 1.75  
NUMERO SUELTO. . . . . 10 cts.

## BASES

del Partido Revolucionario Cubano,  
propuestas por encargo de la emigración de  
Cayo Hueso y aprobadas por las demás  
emigraciones.

Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una aglomeración victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congregarse á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

## DIRECTORIO

DEL  
Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO . . . . . Tomás Estrada Palma  
TESORERO . . . . . Benjamín Guerra  
SECRETARIO de la Delegación. . . . . Gonzalo de Quesada.

## CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente*, J. D. Poyo.  
*Secretario*, Ramón Rivera  
De Tampa—*Presidente*, Ramón Rivero y Rivero.  
*Secretario*, Julio César Orta.  
De West Tampa (Cuba-City)—*Presidente*, Cecilio Henriquez.  
*Secretario*, Gualterio García.  
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.  
*Secretario*, Antonio Cantero.  
De Filadelfia—*Presidente*, Dr. Juan Guiteras.  
*Secretario*, Gonzalo Borrego.  
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.  
*Secretario*, Martín Rodríguez.  
De Jamáica—*Presidente*, J. M. Rondón.  
*Secretario*, Manuel Estrada.  
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.  
*Secretario*, Ignacio Zarragoitia.  
De San José (Costa Rica)—*Presidente*, Santiago Güell.  
*Secretario*, Francisco Chavés Milanés.

## DIRECCIONES:

Tomás Estrada Palma. . . . . 66 Broadway.  
Benjamín J. Guerra. . . . . 192 Water Street.  
Juan Fraga. . . . . 839 Fulton Street, Brooklyn.  
Cecilio Henriquez. . . . . West, Tampa.  
J. D. Poyo. . . . . Key West, Fla.  
Doctor Juan Guiteras. . . . . Filadelfia.  
Guillermo Sorondo. . . . . Martí City, Ocala.  
J. M. Rondón. . . . . Kingston, Ja.

## Comunicaciones Oficiales.

### PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

DELEGACIÓN.

Esta Delegación se complace en reconocer el decidido entusiasmo con que los cubanos de la emigración, ansiosos de contribuir con su personal concurso al triunfo de las armas libertadoras, se apresuran á ingresar en los cuerpos expedicionarios para lograr rápidamente sus plausibles intenciones. Guiados por su amor á Cuba, á ella sacrifican sus afectos más puros, su familia y su existencia; y hace visto hasta hoy que hombres de todas las edades y clases abandonan la segura tranquilidad de su vida para ir á compartir los peligrosos azares de la guerra con los valientes que la mantienen en los campos de Cuba, contra la fiera tiranía española: brillante demostración, en verdad, de que el esfuerzo de los de afuera, es digno de la obra gigantesca de los que adentro luchan por darnos á todos un hogar libre y honrado dentro de la patria emancipada y engrandecida. Pero el estado actual de la Revolución y la calidad de los servicios que las emigraciones deben prestarle, exigen ya que se encaucen las manifestaciones de ese sentimiento, ajustándolo á una regla determinada de conducta. No hombres, sino armas y municiones es lo que aquella necesita. Allí precisa acumular elementos de guerra con que hacer frente al ejército regular de una nación que no perdonará medio alguno para prolongar su inícuca dominación; acá urge reunir recursos para llegar á ese fin, é importa no mermarlos creando obligaciones que graven los fondos revolucionarios con detrimento de los intereses á que han de estar exclusivamente consagrados.

En su consecuencia, he creído oportuno recomendar que no se alistén en las expediciones hombres casados ni los que, sin serlo, tengan á su cargo el sostenimiento de sus familias. Si así lo hicieren en lo sucesivo á pesar de esta advertencia, el Partido Revolucionario Cubano declara que no contrae ningún deber ni compromiso, y las personas dependientes de ellos no tendrán por tanto derecho á exigirle ó pedirle medios de subsistencia de ningún linaje; salvo en el caso de que esta Delegación juzgue conveniente utilizar con destino á Cuba los servicios de algunos ciudadanos en quienes concurren las circunstancias referidas, pero cuyos antecedentes, méritos, significación, profesión ú otras cualesquiera condiciones los coloquen fuera de la regla general.

Nueva York, 15 de abril de 1896.

El Delegado,  
T. ESTRADA PALMA.

Esta delegación no puede menos que reconocer los nobles sentimientos de los patriotas que abandonan sus hogares en Cuba y en otros países de América, para venir á los Estados Unidos á ponerse al servicio de la revolución. Pero, al mismo tiempo, no puede menos que hacer público, que estando los fondos que se recolectan destinados, por la voluntad expresa de los contribuyentes, á auxiliar el Ejército Libertador, no se halla la Delegación autorizada á faltar á este sagrado encargo, distraendo cantidad alguna

del objeto indicado. En tal virtud, por sensible que sea, véase obligada á declarar que aquellos que vienen de su propio motivo, sin ser llamados por ella, no deben contar absolutamente con recibir auxilio alguno pecuniario: y que sólo se atenderá á los gastos personales de los que presten servicio oficial; gastos que han de ser en todos los casos tan moderados como sea posible, pues no debe perderse de vista que, en su mayor parte, el tesoro modesto del Partido Revolucionario procede de la dádiva generosa del pobre, y no debe nunca echarse en olvido el noble ejemplo que nos ofrecen de privaciones sin cuento, á que se resignan gustosos los que luchan heroicamente en los campos de Cuba por darnos una patria libre.

El Delegado,  
T. ESTRADA PALMA.

### PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

TESORERÍA.

#### SUSCRICION

INICIADA en Costa Rica á favor de los heridos patriotas de la guerra de Cuba.

Suma anterior . . . \$7,143 74  
Club "General Maceo" . . . . . 165  
Idem "Crombet-Borrero," Nicoya . . . . . 25  
Idem "Hermanas de María Maceo" . . . . . 250  
Idem "Hermanos Maceo" . . . . . 50

SUMA . . . . . m/n. \$7,633 74

Girado anteriormente. . . . . \$7,143 74  
Una Letra número 607 del Banco Anglo-Costarricense, cargo Lazard freres de New York y orden Benjamín J. Guerra, por \$197.58 oro al 148 por ciento P. . . . . 490

SUMA . . . . . m/n. \$7,633 74

San José, C. R., mayo 13 de 1896.

### A LOS SUSCRIPTORES DE "PATRIA"

Suplicamos encarecidamente á los señores suscriptores que aún no lo hayan verificado, se sirvan satisfacer el montante de sus respectivos vencimientos, según recibos enviados en 31 de diciembre 1895 y 30 de marzo próximo pasado, ó presentar los reparos á que haya lugar.

LA ADMINISTRACIÓN.

### EN LA HABANA

HABLÁBAMOS, en un número anterior, del estado de ánimo de los españoles en España, con motivo de la guerra de Cuba, que ha llegado á ser su pesadilla y su castigo.

El de los españoles en Cuba reviste caracteres más agudos. Es la única diferencia. Desde que estalló la Revolución, han sido presa de las pasiones más encontradas, sin lograr nunca apreciar con serenidad la fuerza, la significación, ni el porvenir, del formidable movimiento, ni darse cuenta de la situación de ellos mismos ante el terrible conflicto, y menos cuando haya culminado con el triunfo de los patriotas.

Tan grande ha sido su poder en Cuba, merced á la complicidad y á las complacencias del gobierno, que han vivido perpetuamente en la confianza de que eran y serían siempre los árbitros del destino de la colonia. Estaban demasiado engreídos para mirarse los pies, y ver que los tenían de barro. Seducidos por la voz de sus demagogos, llegaron á creer que en sus manos estaba la riqueza de Cuba, y que eran, por

tanto, los únicos contribuyentes, los únicos interesados en la suerte del país, y por añadidura, sus únicos señores. Simples mercaderes, sentados á la entrada del país, para acaparar el tráfico, llegaron á olvidar la población numerosa que trabajaba, elaboraba productos, acometía empresas, se empleaba en múltiples profesiones, cultivaba las artes, estudiaba, enseñaba y pensaba. Unos cuantos industriales, varias docenas de comerciantes y algunos millares de grandes y pequeños buhoneros más ó menos estables, llegaron á pensar que eran ellas, si no la sociedad cubana entera, sus únicos y legítimos representantes. Mientras ellos estuvieran satisfechos, no concebían que nadie pudiera estar descontento.

El gobierno metropolitano explotaba este engaño, porque en él encontraba ancha base para mantener su propio dominio, sostenía sus privilegios á espaldas de la ley, para interesarlos en la permanencia del régimen á que los debían, y fomentaba la división entre esa casta favorecida y el resto del país, para debilitarlos á todos.

Pero los cubanos, que se veían postergados en su propia tierra, que sentían limitada su actividad y amenazada cualquier posición que difícilmente conquistaban, por la deleznable base económica de su país, consecuencia forzosa de las leyes fiscales y del desbarajuste burocrático; los cubanos tenían por fuerza que protestar contra ese orden de cosas, fundado y perpetuado contra su voluntad, y habían de llegar á combatirlo por todos los medios hasta derrocarlo.

La Revolución era sólo cuestión de tiempo en Cuba; y era fácil prever que sería formidable, y que el gobierno sería incapaz de contrarrestarla. Había de ser formidable, porque el país cubano había sufrido, sin resignarse jamás, desde el vejamen hasta la burla, desde la explotación hasta la violencia más cruel. Y el gobierno habría de ser al cabo débil ante la revolución, porque él mismo había estado destruyendo todos los elementos de buena administración que son la verdadera fuerza de los Estados.

Los españoles residentes no advertían nada de esto. Se veían agasajados por el poder, dueños de la influencia, proveedores de destinos de menor cuantía, condecorados, titulados y proclamados los mejores entre los buenos. ¿No estaban en el mejor de los mundos posibles? La Revolución fue para ellos un rayo en un día sereno, con el sol en mitad del cielo. Se espantaron, después se indignaron; y unas veces temblando y enfureciéndose otras, han llegado al día presente, sintiendo, viendo que zozobran, que se ahogan, y sin saber qué hacer para salvarse.

Nuestro deber es señalarles el camino de salvación. Si persisten en su actitud hostil, nada podrá impedir que la ola pase sobre sus cabezas. Si comprenden á tiempo que la independencia de Cuba abrirá campo igual á todos los hombres útiles que quieran trabajar, sin preguntarles su procedencia, ni sus antecedentes políticos, sabrán lo que deben hacer desde ahora, y se harán asegurar el mañana. Es la hora de abrir los ojos y elegir. Miren al campo de la Revolución, y verán no pocos españoles colocados en puestos prominentes, considerados tan patriotas y tan cubanos como los demás. Ese espíritu es el que anima la Revolución. Para bien de Cuba conviene que sus habitantes todos se de

cuenta de que el modo de abreviar la guerra es abrazar francamente la causa de la independencia. Los patriotas no excluyen a nadie. Los que no vengan se habrán excluido ellos mismos. Oíganlo españoles y cubanos, porque son palabras de Martí: La revolución quiere estar «con todos, para el bien de todos.»

### Las expediciones en la guerra del 68 y en la presente

No sólo aventaja esta formidable revolución a la anterior por el número de hombres y combates y por la extensión del terreno ocupado, sino por las expediciones que han arribado a las costas cubanas, coronadas casi todas por el éxito. A fin de confirmar nuestro aserto, vamos a presentar a nuestros lectores una relación de las que han llegado a Cuba en las dos guerras de independencia. Hela aquí:

#### REVOLUCIÓN DE YARA.

- 26 de diciembre de 1868.—El *Galvanic*.—Jefe, Manuel Quesada.
- Mayo de 1869.—El *Salvador*.—Jefe, Rafael Quesada.
- Mayo de 1869.—El *Perit*.—Jefe, Francisco J. Cisneros.
- A principios de 1870.—El *Anna*.
- 9 de febrero de 1870.—El *Herald of the Nassau*.—Jefe, Domingo Goicouria.
- Mayo de 1870.—El *Upton*.—Jefe, F. J. Cisneros.
- Julio de 1870.—El *Upton*.—Jefe, idem idem.
- 1870.—El *Salvador*.
- 1871.—El *Hornett*.
- Enero de 1871.—El *J. Adams*.
- Junio de 1871.—El *Virginus*.—Jefe, Rafael Quesada.
- 1872.—El *Fanny*.—Jefe, Julio Grave de Peñalta.
- 1872.—El *Edgard Stuart*.—Jefe, Melchor Agüero.
- Noviembre de 1873.—El *Virginus*.—Jefe, Bernabé Varona.—(Apresada).

#### REVOLUCIÓN ACTUAL.

- 30 de marzo de 1895.—Los Maceo y Crombet.
- 11 de abril.—Gómez y Martí.
- 24 de julio de 1895.—Rolloff, Sánchez y José M. Rodríguez.—(En combinación).
- 10 de agosto de 1895.—Francisco Sánchez Hechavarría.
- 27 de octubre de 1895.—Carlos M. de Céspedes.
- 15 de noviembre de 1896.—Francisco Carrillo y M. Aguirre.
- 20 de noviembre de 1895.—Torres y Pujals.
- 16 de marzo de 1896.—Enrique Collazo.
- 20 de marzo de 1896.—Braulio Peña.
- 25 de marzo de 1896.—Calixto García.
- 28 de abril de 1896.—Juan Monzón.—(Parcial).
- 15 de mayo de 1896.—Juan Fernández Ruz.

De la anterior enumeración resulta, que en los diez años de la primera guerra fitaron los patriotas *atorce expediciones* (dos de ellas con éxito desgraciado, el *J. Adams* y el *Virginus*); y en el año y tres meses que lleva de existencia la actual contienda ha sido auxiliado el ejército cubano con los hombres y el material de guerra de *doce expediciones*, desembarcadas en su mayoría del modo más feliz.

Este resultado no puede ser más satisfactorio, sobre todo si reflexionamos que aún ninguna de las naciones de América, nuestras hermanas, nos han reconocido como beligerantes, y que el ejército español es ahora doble del que peleaba del 1868 al 1873.

### DE CUBA LIBRE

Naranjal, Mayo 6 de 1896.

Señor Director de PATRIA.

Estimado amigo:

Aunque los *bizarros* han acumulado sus fuerzas en Occidente, y apenas asoman por aquí la cabeza, no crea usted que los dejamos descansar. Por nuestra parte seguimos a la ofensiva, y los hostilizamos lo mismo en Oriente, que en el Centro y las Villas.

El resultado del ataque a la Zanja, ha correspondido a nuestro objetivo. El efecto de nuestra artillería ha ido mucho más allá de ese fuerte. Los españoles han evacuado a toda prisa a Sibanicú, Contramaestre, Vista Hermosa y Yaguas.

El ataque fué cosa de ver, por el arrojado de nuestros artilleros, que llegaron hasta trescientos metros del fuerte. El presidente de la República, el venerable Cisneros, estaba presente; y se adelantó con su escolta y bandera desplegada hasta la línea de nuestra artillería. Cuando se retiró, nuestra gloriosa bandera estaba atravesada por tres balazos.

Una fuerte columna que salió de Puerto Príncipe ha sido tan duramente castigada, que tuvo que contramarchar a San Miguel, dejando el camino sembrado de muertos, que no se detienen a enterrar.

De San Miguel ha salido para racionar a Guáimaro; pero no los dejamos descansar; ni los dejaremos, pues los hemos de hostilizar en toda su marcha, como lo hemos hecho hasta la fecha en que escribo estas líneas.

El general Calixto García se encuentra ya en territorio camagüeyano. Se encontró con el gobierno en la jurisdicción de Las Tunas. Fue un espectáculo imponente. En unión del presidente entró el general en Camagüey, donde los recibió el teniente gobernador Melchor Mola; quien los obsequió con una comida de doscientos cubiertos.

El espíritu entre nosotros cada vez más levantado.

Suyo afectuosamente,

SANTIAGUITO.

### LA OTRA

YA sabemos que Weyler no tardaría en dar otro disgusto a los señores de Washington. Después del famoso decreto sobre el tabaco, que ha sido una caricia felina, viene ahora la disposición prorrogando los créditos hipotecarios y suspendiendo los juicios seguidos para su cobro. Los americanos que tienen hipotecas en Cuba están de enhorabuena. Deben enviar una comisión a Mr. Olney, para darle las gracias por lo bien que protege sus intereses en los países con quienes se encuentra en paz la Unión.

España está en paz con los Estados Unidos; pero les aplica tranquilamente medidas de guerra.

Go ahead.

### MAS GLORIAS DE WEYLER

Sr. D. Enrique J. Varona

PATRIA.

Mi respetable compatriota: mis padecimientos físicos que me han hecho guardar cama once días, impidiendo ocupación alguna—han sido la causa de que no haya enviado a usted antes la relación, que más abajo le doy, de los crímenes cometidos por el feroz Melguizo entre los días 10 y 12 del pasado mayo, en Batabanó y Quivicán, (barrio de Jaiguan) y en la Salud. Garantizo a usted la certeza de esos crímenes fundándome en dos razones: primera: en que me han sido comunicados por el patriota Emiliano Delgado, capitán de nuestro ejército; y segunda, porque usted conoce el *digno* proceder de las tropas españolas y sobre todo cuando van mandadas por un Melguizo.

Hé aquí la relación de los crímenes:

Término de la Palma.

Doñ Jose Millán y don José Sánchez, casados, mal heridos. Don Ramón Cruz, asesinado. La esposa del anterior, doña Felipa Cruz Villarreal, herida grave en el brazo derecho. Don Enrique Sánchez (idiota) herido grave. Don Andrés Gonzalez, asesinado.

Términos de Batabanó y Quivicán.

Don Mariano Hernández, casado, de ochenta y dos años, don Mariano Mederos, de 58 años y su hijo de 21; dos hijos de don Antonio Martínez; uno de don Ramón Martínez, don Felipe Rodríguez, dos hijos del anterior y don Lino Mumpierre (bobo) todos asesinados. La furia del chacal no estaba aun satisfecha: la hija de don José Bruz fué herida gravemente a machetazos, y a un niño de 10 años, hijo de don Lázaro Baez, le dieron tantos planados, para arrancarle sin duda alguna confesión ó acusación, que lo dejaron por muerto. Doña Felipa Cruz fué herida de la siguiente manera: tenía Felipe Sanchez un niño de meses en los brazos cuando fué herido; al caer lo hizo sobre el niño: la madre, doña Felipa fué a recoger su hijo y entonces un sargento le tiró un machetazo sobre madre é hijo, que paró la primera con el brazo derecho, evitando de este modo la muerte del niño.

Los infelices campesinos, que por su vejez

ó sus enfermedades, no pueden reunirse a sus hermanos, pretendían presentarse al cónsul americano en demanda de auxilio. Decían que era el único que podía dispensárselos. ¡Infelices!

Repito a usted que garantizo lo que escrito queda: el señor Delgado es de los que no mienten nunca.

¿No es verdad, señor Varona, que al hablar de Weyler puede repetirse la frase del gran poeta inglés, del insigne Byron: "tus acciones están escritas con letras de sangre!"

Siempre su admirador y amigo,

C. R. VILLAVEVERDE.

N. York, mayo 1896.

### Parada de Bicicletas

BAJO los auspicios de nuestro colega de la tarde *The Telegram*, de esta ciudad, tendrá lugar el sábado próximo una gran parada de bicicletas, comenzando a las 2.30 P. M., en la cual podrán tomar parte todos los aficionados que lo deseen.

Con este motivo, nuestro entusiasta paisano el señor O. J. Mora, invita a todos los ciclistas cubanos para que, organizados en un *Cuban Club*, y llevando la gloriosa bandera de Cuba Libre, contribuyan con su participación al mayor lucimiento del desfile. Al efecto, se suplica a los compatriotas que deseen tomar parte en dicha parada, se sirvan entenderse oportunamente con el señor O. J. Mora, 235 E. 13th Street.

### NOMBRAMIENTO

HA sido nombrado Agente del Partido Revolucionario en Nassau, el doctor Indalecio Salas.

Reciba nuestra cordial felicitación.

### La señora de Agramonte

SE encuentra en esta ciudad la respetable viuda del héroe camagüeyano Ignacio Agramonte. PATRIA tiene la mayor satisfacción en saludarla.

### El señor Quesada

HEMOS tenido el gusto de recibir la visita del veterano señor Rafael de Quesada, recién llegado de Caracas. Sea bien venido a Nueva York el probado patriota.

### El señor Peñes

LOS periódicos de Galveston nos anuncian la llegada a esa ciudad del señor Luis Peñes, nuevo agente de la Delegación en el Estado de Texas.

La emigración cubana lo ha recibido cordialmente.

### Grand Cuban-American Fair

LA independencia de Cuba ha sido reconocida por el pueblo americano.

El sábado—Decoration Day—los soldados de la República Cubana, que dan la guardia en la Feria, marcharon con la milicia nacional en la gran revista militar que se verificó ese día. El Marshal habíalos colocado en el lugar que les correspondía, y ellos, los bravos que pronto partirán para Cuba, armados de machetes, desplegadas las banderas de la Gran República y de la Estrella Solitaria, recorrieron las calles de New York ante la multitud compacta que les aclamaba con entusiasmo. Nuestra amada y gloriosa bandera fué saludada por el Gobernador del Estado y por su acompañamiento. Un viva a Cuba Libre llenó el espacio. Este ¡viva! repetíase sin cesar durante todo el trayecto seguido por las tropas, y a él respondían los aclamaciones sin fin y los aplausos atronadores. La ovación hecha a nuestros soldados fué inmensa, estruendosa, indescriptible, rayana en el delirio.

Desde muy temprano el Madison Square Garden fué invadido por los nutridos y vistosos regimientos. En formación correcta los apuestos soldados daban la vuelta a la interminable sala, convertida en Campo de Marte;

deteníanse en el campamento cubano ante el magnífico retrato del invicto general Máximo Gómez, depositaban su generosa ofrenda para fusiles y cañones libertadores, daban vivas frenéticos a la independencia de Cuba y, tomando nuestra insignia, paseábanla, y continuaban la marcha al son de los acordes de la banda, pasando airosos bajo las banderas cruzadas de las dos Repúblicas. Era la realidad más hermosa, un derroche de afecto y galantería, el desbordarse de los sentimientos más nobles y preciados, una explosión de confraternidad, sublime y grande, por la más grande y sublime de las causas: la libertad de un pueblo. Toda la simpatía que este país experimenta por la libertad de Cuba, mostrábase allí, tomaba forma. Así proseguirá, sí, creciendo más y más, subiendo siempre hasta rebasar imponente la cúpula del Capitolio.

¡Qué espectáculo! ¡Cuán emocionadas nuestras almas y cuán henchidos de agradecimiento nuestros pechos! Lágrimas de júbilo humedecían los ojos.

¡Ah, nuestros hermanos en Cuba! . . .

Hay que renunciar a describir el acontecimiento grandioso de ese día cuyo recuerdo jamás se borrará. Pobre es la pluma del cronista. Confórmense los lectores de PATRIA con las desaliñadas notas escritas precipitadamente, sin orden, en las hojas del pequeño *pad*. Pretender otra cosa sería intentar lo imposible.

Los directores de la Feria hanse visto obligados a prolongarla unos días más. Durante una semana, las horas del día y las primeras de la noche no han sido bastantes para que desfilara, por el local más amplio de la ciudad la escogida concurrencia que allí desea concurrir. Un éxito colosal. Fundadas eran las esperanzas del ilustre Delegado señor Estrada Palma al declarar en el discurso inaugural que: "Esta gran ciudad, metrópoli de todo el continente americano y segunda ciudad del mundo, responderá seguramente, más allá de lo que puede esperarse, a la voz de los cubanos que pelean por la libertad y la independencia." El pueblo americano ha respondido. Eterno ha de ser nuestro agradecimiento.

El discurso pronunciado en la Feria en la noche del miércoles por el valiente diputado por Chicago Mr. Charles Woodman tampoco será olvidado. "Es de absoluta necesidad—dijo el amigo de los cubanos—es de absoluta necesidad necesidad que el pabellón español desaparezca de Cuba." "Yo he venido de Washington—añadió—para manifestar aquí que protesto del proceder del Ejecutivo, impasible ante los horrores y crímenes que en Cuba cometen los españoles."

Fuó un discurso verdad, una reprobación energética del dominio de España en América. El orador fué aclamado.

Las sesiones que celebra el *Congreso de la Libertad* allí reunido, son importantísimas y de la mayor trascendencia. Sus trabajos tendrán por objeto aumentar, por todos los medios, la propaganda en favor de Cuba y allegar fondos para la guerra. Para que se pueda tener una idea de su valiosa ayuda baste decir que cooperarán a la obra de redención CUARENTA MIL damas de las más ilustradas é influyentes de los Estados Unidos.

Justo es también que demos las gracias a las señoras y señoritas que han tomado parte en la feria.

A continuación ofrecemos una lista de esas distinguidas señoras y bellas señoritas que han contribuido a dar realce a la fiesta y a aumentar la recolecta.

¡Oh *pedigüeñas* encantadoras, Cuba os bendice.

Señoras Roger A. Pryor, Doremus, Frances E. Johnson, E. J. Chaffee, Webster Elms, J. Ocroft Tansley, George Harold Cobhill, señorita Eleanor Pippet, señora George Howes, señorita Mary Fisher, señora Theodore Harris, Clarence Burns, señorita Helen Varick Boswell, señoras Charles Wheeler, A. M. Palmer, Alice Haddock, Theodore F. Seward, Jane Pierce, Harry Wallerstein, señorita Emma Coble Lathrop, señoras Janvier Le Duc, Wm. H. Stewart, Gertrude Van Cortland-Hamilton, Mary E. Maffat, Maggie Mitchell-Abbott, Wm. Cummings Story, señorita Elen E. Miles, señoras A. Inez Ludlow, Frances Pierra Agramonte, Carl W. Schofield, Emilio Agramonte, Dr. Harriet E. Keatinge, Isabel Witherspoon, Theodore Sutro, señorita Dorothy Clinton, señoras Ovid Allen Hyde, G. J. de Quesada, E. C. de Villaverde, señoritas Carmen Mantilla



S. C. Govin, señoras M. Louise Thomas, Dr. R. L. Miranda, señorita Frances Molina, señora F. C. de Pierra, señorita Leonor Molina, señora Charles R. Flint, señoritas Ana M. Barranco y Frances del Valle, señoras G. de Quesada, M. T. Barranco, Carlos M. de Céspedes, M. Trujillo y Dr. F. W. Oakey, señoras de Baralt, de S. Figueroa, señorita Alvarez, señoritas Gloria, Carolina y María Luisa Morales del Castillo, Mercedes Martínez, Jetty Levy, Dolores Martínez, hermanas Agramonte y Ramirez.

Como la feria continúa, también continuará nuestra tarea, y así es que si nos despedimos, vá . . . hasta la próxima.

M. R...

## NOTICIAS DE LA GUERRA

Día 28.

La delegación de fabricantes de tabacos y representantes de industrias similares, se presentó ayer ante el capitán general Weyler y expuso la verdadera situación en que se hallaban colocados. Declararon que, de cumplirse la concesión hecha por España á favor de las contratas celebradas con anterioridad al decreto de Weyler prohibiendo la exportación de tabaco en rama, se verían en el caso de cerrar sus fábricas.

El general Weyler les ofreció comunicar sus representaciones al gobierno metropolitano, y dijo que recomendaría una solución favorable á los fabricantes.

—De Cayo Hueso se desmiente la noticia de que *The Three Friends* se había ido á pique al intentar evadir al guarda costas *Winona*. El remolcador mexicano *Asturias* se varó en el Cayo Maticumbie, y esto dió origen al rumor respecto á *The Three Friends*.

—Tres bombas de dinamita, colocadas sobre los rieles por insurrectos, hicieron volar un tren de carga entre Cárdenas y Júcaro. Veinticinco soldados y seis empleados del ferrocarril fueron heridos, algunos de ellos gravemente. Los carros fueron destruidos. Los soldados escoltaban el tren en un carro blindado.

—Doscientas docenas de cartuchos de Remington—dicen al *World*—fueron decomisados ayer frente á la oficina del cable, en el café *Vivero*. Estaban liados en paquetes de diez, envueltos en ejemplares de PATRIA. La mayor parte de los paquetes estaban dirigidos al Hotel *Ricardo*, Pinar del Río, y otros á direcciones sospechosas en varios distritos. Los dueños del café fueron arrestados. En poder de ellos se hallaron periódicos revolucionarios.

—La conducta de España en ceder á la demanda de los Estados Unidos con referencia al decreto prohibiendo la exportación del tabaco en rama, ha causado gran descontento en la Habana. La casa de Partagás y C.ª de la Habana y Londres, se ha disuelto. Juan A. Bançes, fundador de la casa, se ha hecho cargo de la liquidación. Esta sociedad era una de las más fuertes en el comercio tabaquero.

—La retirada de los accionistas ingleses ha causado gran alarma, pues el súbito retraimiento del capital extranjero puede ocasionar un pánico. La perturbación en los negocios—dice el corresponsal,—como resultado de la guerra y la falta de confianza en cuanto á la habilidad de Cuba para soportar la enorme carga que se le ha impuesto, han sido las causas inmediatas de la disolución.

—Dicen de Madrid que el general Weyler no tardará en presentar su dimisión.

DIA 1.º

Desde Batabanó bajo fecha 20 de mayo, escribe al *World* su corresponsal especial dando pormenores de casos probados de atrocidades y asesinatos cometidos por los españoles en las personas de indefensos pacíficos.

—El gobierno de Madrid ha denunciado á las potencias europeas el método de guerra inhumano y cruel adoptado por los patriotas! España cuenta con que las citadas potencias los declararán piratas y malhechores, indignos de las simpatías de pueblos civilizados.

—Dicen de Madrid que tan pronto como llegue allí el expediente de la causa de los apresados del *Competitor*—el 4 probablemente—será sometido al Supremo Tribunal de apelaciones navales. Es impresión general en los círculos oficiales de que la sentencia del consejo de guerra será anulada.

—Las fuerzas del general Gómez han pene-

trado en la provincia de Matanzas por distintos puntos y se hallan hoy no muy distantes de Colón. La partida comandada por Zayas al cruzar la frontera de la provincia de Santa Clara, cerca de la costa del norte, tuvo un encuentro con los españoles, bajo el general Molina, sobre las márgenes del río la Palma. Los españoles dicen en su parte que solo tuvieron once muertos, principalmente de balas explosivas. Zayas en otra ocasión rodeó una fuerza de 50 soldados españoles y después de quitarles sus armas y municiones, los dejó en libertad.

—Numerosas fuerzas patriotas bajo Aguirre, Acosta, Tamayo, Villanueva y otros ocupan la parte occidental de la provincia de la Habana, extendiéndose desde cinco leguas de la capital hasta Guanajay. Han tenido varias escaramuzas con la caballería del coronel Landa, aunque la consigna parece ser el evitar los encuentros.

—El plan de Weyler de movilizar las tropas desde la célebre trocha á Unión de Reyes, parece indicar que teme tanto una invasión de la provincia de la Habana, que está dispuesto á debilitar la línea militar, objeto hasta ahora de su mayor solicitud.

Con el fin de trasportar cuatro ó cinco mil soldados, seis trenes salieron de la estación de Villanueva con destino á Artemisa, pero sólo regresaron dos, trayendo 700 soldados. Los otros no pudieron volver, pues los patoitos arrancaron los rieles del ferrocarril.

## CORRESPONDENCIAS

### DE WEST TAMPA

Mayo 21 de 1896.

Sr. Director de PATRIA.

El primer aniversario de la muerte del héroe Martí, ha sido dignamente conmemorado en esta localidad. Lo más selecto de nuestro pueblo se dió cita para la noche del día diez y nueve, en nuestro gran coliseo *Céspedes Hall*. El teatro se hallaba suntuosamente decorado, con la propiedad del caso, y fueron insuficientes las localidades para contener tanto público como el que allí se apiñaba, con el fin de honrar la memoria de nuestro gran apóstol.

Abierta la sesión por nuestro venerado anciano señor Juan Arnao, dió lectura el secretario, doctor Echevarría, á una carta del señor Cecilio Henriquez, presidente del Cuerpo de Consejo de West Tampa, en la cual se excusaba, por motivos de enfermedad, de su falta de asistencia, y emitía conceptos brillantes á la memoria del mártir de Dos Ríos; acompañando, además, un billete de diez pesos para armas y municiones. Y, entrando en turno el reverendo P. Duarte, pronunció una oración fúnebre sumamente correcta, que fué estimada y aplaudida por el auditorio. Sucedió al señor Duarte, el coronel Fernando Figueredo, y pronunció su mejor discurso. La historia de la revolución pasada comparada con la revolución presente y la figura de José Martí destacándose soberbia sobre el cuadro de penalidades y sinsabores que sufrió, fueron temas para él inagotables y que supo manejar con verdadera elocuencia, mereciendo por ello aplausos generales. Después de Figueredo, dos de sus niños, Tomasa y Fernando, ejecutaron al piano, á cuatro manos, la sentimental pieza *Dolores*, y cuya ejecución les valió calurosas felicitaciones. El señor Reina, un obrero de talento, hizo un buen discurso, donde hubo párrafos llenos y valientes, por los que le tributaron justificados aplausos. Y á continuación de Reina, habló el que estas líneas escribe, siguiéndole la niña Herrera y el señor Emilio Díaz, con una fantasía de piano y flauta que fué aplaudida y elogiada. Ocupado en seguida el piano por la simpática señorita América Zayas, el teclado responde cariñosamente á la presión de sus dedos y en un raudal de amoniosas notas oímos la marcha de la ópera *Journey* que fué felizmente interpretada y calurosamente aplaudida.

\*\*\*

Y dió comienzo la segunda parte, con un discurso del señor Serafin Bello, que obtuvo grata acogida en la concurrencia. Después de este discurso, las simpáticas señoritas Cuervo y Merchán deleitaron al auditorio con una melodía de *Fausto*, ejecutada á cuatro manos; cuya ejecución fué tan precisa cuanto sentida, y por la cual, sin extinguirse la última nota del piano, ruidosas palmadas les fueron tributadas. Y aparece en escena el señor Miranda que, domoñando la rebeldía de su difícil instrumento, la guitarra, tocó magistralmente la Gran Marcha á Occidente de

Antonio Maceo, donde tal parece que se ven los orientales bajando, á la par que se oyen los clarines y atambores anunciando el ataque. Los ¡vivas! y los ¡bravos! tanto la primera vez como en la repetición, fueron estruendosos. Pero la niña Tomasa Figueredo, bajo la influencia de aquellas gratas impresiones, vuelve á ocupar el piano y encanta á los espectadores, ejecutando con maestría la última producción de Webber. Siguióla en turno el señor Aurelio Sánchez y leyó un discurso de bastante mérito que mereció la aceptación de los oyentes. Y enseguida, Rivero y Rivero, trabajador inteligente, cerró la parte literaria con un discurso que fué aplaudido; terminando aquella hermosa fiesta del sentimiento, con un brillante cuadro plástico "La apoteosis de Martí," sin duda el mejor en esa clase de representaciones que se viera por estos lugares.

El escenario se hallaba alfombrado de verdes ramas y variadas flores, y veintiocho señoritas cubanas, vestidas de blanco, ceñidas sus frentes por guirnaldas de olorosos jazmines, se inclinaban de hinojos en caprichosos grupos, sirviendo de pedestal al retrato de Martí que se destacaba en el fondo. A la derecha, la simpática señorita América Zayas, sostenía el cuadro de Carlos M. de Céspedes, representando á Oriente; la hermosa Pocahunta Herrera, el de Ignacio Agramonte, por los camagüeyanos; y á la izquierda, las espirituales niñas Tomasa Figueredo y Luz Clara Acosta, el de las Villas y Occidente; representados por Miguel G. Gutiérrez y Domingo Goicurria. Y, como complemento, á una invocación de la inteligente niña Pennsylvania Herrera, en una bien escrita poesía, que recitó con ternura y sentimiento, baja de lo alto del escenario una graciosa niña en forma de ángel y deposita sobre el marco del retrato de Martí una cinta blanca con la siguiente inscripción: INMORTAL. Esta niña se llama Emelina y es la hija del general Enrique Collazo, que lucha en los campos de batalla para libertar la patria. Enseguida comenzó el himno sacro, compuesto expresamente para esa fiesta, música del maestro Valenzuela, y cantado en coro, con acompañamiento de flauta y piano, por las citadas señoritas que formaban el cuadro del escenario. La emoción fué general y la satisfacción más completa reinó en los concurrentes.

Un aplauso á la familia Herrera, tanto á la señora América como al popular Martín, porque ellos fueron los inspiradores y directores de ese excelente cuadro.

A. GONZÁLEZ ACOSTA.

### DE JAMAICA

Kingston, Jamaica, Mayo 12 de 1896.

Señor Director de PATRIA.

Estimado compatriota: Me permito dirigir á usted esta pequeña relación para darle conocimiento de la fiesta ó concierto que tuvo lugar en la noche del 4 del actual en el "Town Hall," á beneficio de las viudas, huérfanos y heridos de la revolución.

Este edificio "Town Hall," el más espacioso y mejor de esta ciudad, fué el elegido para el acto; hallábase elegantemente adornado con banderas inglesas, americanas y cubanas; flores y plantas artísticamente colocadas que daban al salón un bellissimo efecto; todo lo mejor de esta ciudad encontrábase presente y tal parecía que el pueblo inglés estaba deseoso de darnos una prueba más de la simpatía y afecto que por nosotros y nuestra causa siente; fué un lleno completo y todos, cubanos é ingleses, quedamos altamente satisfechos.

Presidió el honorable Phillip Stan, mayor de esta ciudad y abogado de alta categoría, quien fué obsequiado con un hermosísimo bouquet per la graciosa y talentosa niña cubana Fernandez.

Abrió el acto la banda militar con la apertura de "Rossini en Tancrete;" luego tuvo lugar un magnífico cuarteto "Adiós de los soldados," "Soldier's Farewell," por los señores G. Collins, R. N. Goodwin, W. Papps y F. W. Fitzgerald, los que llenaron su cometido perfectamente bien; la señorita Freda Berry lució una vez más su destreza y conocimiento en la bandola, cautivando la atención del público y arrancándole repetidísimos aplausos; luego el señor de Montagnac nos regaló el oído con una bellissima canción en italiano "Infelice" y la señora S. Mendez acompañada de la flauta cantó el "Mocking Bird" "Cercio" bellissima canción. "La Favorita," solo de violín por la señorita C. Solomon, hija del honorable G. Solomon; gustó mucho. Siguióle un solo de flauta "Lucrecia de Borgia," por el hábil y es-

perto W. Phillips; pero lo más notable, lo mejor, fué el debut de Mrs. Shaw, bellissima señora escocesa, quien nos obsequió con una canción "Dear Heart," "El Corazón Querido," cautivó y llenó de admiración al público; la maravillosa delicadeza, la pureza y refinamiento de su tono, la expresión de su voz, gravóse altamente en los corazones de cuantos estábamos presentes, obteniendo repetidísimos y bien merecidos aplausos.

En el segundo acto tomaron parte varias señoras y señores y todos lo hicieron á satisfacción del público.

El producto de este concierto es bastante satisfactorio y en gran parte debemos agradecerlo á las señoras Emilia Lay de Lay y Marina Machado de Durán, que han sido las que con su patriotismo, su energía y con su incansable anhelo de servir á Cuba, nos han obsequiado con esta bellissima y lucida fiesta, que espero no será la última, pues servirá de estímulo para otras.

Le adjunto un programa para que se entere mejor.

Quedaré altamente agradecido á sus bondades con la publicación de la presente en su bien dirigido periódico PATRIA.

Sin más soy de usted S. S. en

Patria y Libertad.

M. ESTRADA,

Secretario del Cuerpo de Consejo.

### ¡EN MARCHA!

El tambor redobla, llama:

La corneta el toque da:  
Quien el patrio amor inflama  
Sordo al toque no será.

Quien nació con alma libre,  
Quien no quiera esclavo ser,  
El acero al punto vibre  
Para un noble, alto deber.

Donde Cuba su estandarte  
Haga fiero tremolar,  
Cada pecho sea un baluarte  
Que su honor sepa guardar.

Donde hiciere la sublime  
Libertad su voz oír,  
Donde un pueblo se redime  
Gloria, hermanos, es morir.

¡Pronto en marcha! Los ginetes,  
Los infantes ¡á la acción!  
Hablen pronto los machetes,  
Los fusiles y el cañón.

No se han hecho los aceros  
Para el brazo femenino . . .  
¡A las armas, compañeros!  
¡Viva el sable y el fusil!

FRANCISCO SELLÉN.

"THE MARTI CHARITY ASSOCIATION HOME,"  
216 East 33rd Street, New York City.

Se abrió formalmente el 23 de abril de 1896, y la Junta Directiva extiende una invitación cordial á todos, que visiten el local, cualquier día, de 1 á 4 de la tarde.

El Home ofrece alojamiento y comida á los patriotas y sus familias que se encuentren necesitados "á consecuencia de la guerra de Cuba y Puerto Rico."

Los simpatizadores con la causa de la libertad que deseen proveerlos de ropa y comestibles, pueden enviar dichos efectos al Home, á cargo del Superintendente; y los que deseen ayudarnos pecuniariamente, con donativos, mensualidades ó una cantidad anual, deberán dirigir su contribución al señor Antonio C. González, *Tesoro* 35 Broadway, New York City.

Los que deseen hacer aplicación para disfrutar de las ventajas que ofrece el Home, deben acudir al señor VICENTE DIAZ COMAS, SUPERINTENDENTE, en el local ya mencionado, entre las horas de una á cuatro.

H. Lincoln de Zayas,  
SECRETARIO.

MIGUEL R. MOJARRIETA,

FARMACÉUTICO DE LA FACULTAD DE LA HABANA  
Y DE NUEVA YORK,

despacha recetas en español, francés é inglés, con equidad, empleando productos más frescos y de superior calidad, número 149 E. de la calle 71, esquina á Lexington Avenue.

### DIVISAS CUBANAS

Botones esmaltados, con el escudo cubano en colores y la inscripción "Cuba Libre." Se venden á 15 cts. cada uno, y por mayor se hacen grandes rebajas.

Imprenta de PATRIA, 284, Pearl St.

### Los Poetas de la Guerra.

Hermoso volumen de 150 páginas, de poesías escritas en la Revolución, con un prólogo por José Martí y notas biográficas por Serafin Sanchez, Fernando Figueredo, Gonzalo de Quesada, etc.

Se vende en la Redacción de PATRIA y en la IMPRENTA AMÉRICA, á 50 cts. el ejemplar.

SECCION DE ANUNCIOS.



INSTITUTO  
**ESTRADA PALMA**  
de Enseñanza Primaria y Secundaria.  
(FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento á un espacioso edificio con notables mejoras, recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete á catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirijirse á  
Tomás Estrada Palma.  
Central Valley, Orange County, N. Y.

Precios Populares  
**WILLIAM BANTA,**  
SOMBRERO  
BASTONES Y PARAGUAS  
214, SEXTA AVENIDA.

999 PUERTAS MAS ARRIBA DE LA CALLE 14. NEW YORK.

**Tanco & Co.**  
PROPIEDADES REALES.

(REAL ESTATES).

ASEGUROS, ETC.

301 E. 92d STREET, NEW YORK,  
ESQUINA A PARK AVENUE.

Se hacen cargo de administrar propiedades, de seguros de todas las Compañías, y del cobro de rentas. Alquilan y venden casas. Alquilan pisos y apartamentos. Reciben órdenes de carbón y leña.  
En la misma oficina se encuentra un Notario Público.

**Lurch**  
--- PIANOS  
PARA ALQUILAR Y VENDER.

PIANOS VERTICALES de los mejores y cualidades, se alquilan por \$4 mensuales. Parte del alquiler puede dedicarse á comprarlos.

LOS NUEVOS PIANOS VERTICALES, que tienen todos los modernos adelantos, se venden desde \$150 para arriba. Fáciles condiciones de pago para el comprador.

Especialidad en afinación, limpieza y reparación.  
Almacenes, 337-341 FOURTH AVENUE,  
Corner 25th Street, NUEVA YORK  
Hasta Enero 9.

**M. A. ZALDIVAR**  
Agente de negocios

Libros de educación.—Efectos de escritorio.—Perfumería francesa y americana.—Efectos de fantasía.—Gastos de letras, etc., etc.

Duval y CAROLINA, Key West.  
P. O. Box 107.

OBRAS DE E. J. VARONA.

Psicología, 1 vol. 4.º de 475 págs. \$2.00 americano.  
Moral, 1 vol. 8.º de 250 págs. \$1.00 idem idem.  
Artículos y Discursos, 1 vol. 8.º de 300 págs. \$1.10 idem, idem.

-De venta en la oficina de Néstor Ponce de León, 40 Broadway, y en la de PATRIA, 81 New Street.

GRAN VENTA  
de toda clase de ropa hecha para hombres y niños.  
Fluses buenos, todo lana, \$9.90

Gran surtido de Camisería, Zapatos, Sombreros, y todo lo que pertenece á este ramo.  
FRIEDLANDER Hnos.

Nos. 139 y 141 OCTAVA AVENIDA,  
Esquina á la calle 17.

**SIMPSON, CRAWFORD  
& SIMPSON,**

Importadores y detallistas  
de mercaderías y novedades  
SIXTH AVE., 19th to 20th St.,  
NEW YORK.

Invitan la atención del público hacia sus grandes y magníficas existencias de mantas, fluses, sedas, géneros para trajes, sombreros, gorras, novedades de modistas, guantes, etc., etc. para señoras.—Ropa interior para caballeros.—Vestidos para niños y niñas.—Telas para uso doméstico, frazadas, objetos para toilette y de fantasía etc., etc. SESENTA Y CINCO departamentos abarrotados de todas las últimas novedades para uso y adornos personales y necesidades de la casa, á los precios más módicos de la ciudad.

Se recomienda á las familias cubanas é hispano-americanas que visiten este establecimiento pregunten por la intérprete española, la cubana, señorita Rosario Merlo.

**SIMPSON, CRAWFORD & SIMPSON**  
SIXTH AVE., 19th to 20th St.,  
NEW YORK.

GRAN FABRICA DE

Cigarros **FIGARO**

Habiéndose establecido una Sucursal en Tampa, Fla., esta antigua y afamada fábrica ofrece los mejores cigarros del mundo, confeccionados con los más escogidos materiales, importados de la Habana.

CIGARROS HEBRA y CORRIENTES  
Con papel de Algodón, Blanco, Pectoral,  
Brea, Trigo, Palpa y Arroz,

Esta fábrica llenará los pedidos en grandes ó pequeñas cantidades. Al recibo de 6 centavos en sellos de correo, se remitirá muestra á quien lo desee.

Dirigirse á  
**FIGARO CIGARETTE FACTORY.**  
TAMPA, FLA.

Se necesitan Agentes activos. Hta 31 Ago

**IMPORTANTE**

Recomendamos á todos aquellos que deseen proveerse de ROPA HECHA ó la medida y de artículos de CAMISERÍA, visiten el establecimiento de los

**Sres. Wm. Vogel & Son,**  
donde serán atendidos por el

**SR. RAFAEL RUFO TERRY,**  
representante del DEPARTAMENTO ESPAÑOL É HISPANO AMERICANO de dicha casa.

611 al 621 Broadway esquina á Houston,  
NEW YORK.

**EL POLACO.**

E. CARRANDI, Propietario.

**CAFÉ y RESTAURANT**  
No 207 DUVAL STREET.  
Key West.

PREPARADOR  
DE - LOS - CÉLEBRES - ESCABECHES  
DE POLACO.

Tenemos el gusto de anunciar al público cubano que el señor Carrandi se propone abrir un Restaurant en esta ciudad dentro de poco.

**ED. PINAUD,**  
37 Boulevard de Strasbourg,  
PARIS.

Acaba de recibir de París

EL  
**'ROMAN VIOLET'**  
El perfume más exquisito  
y delicado.

Violeta romana, Heliotropo romano,  
E Iris romano, Rosa romana,  
Lila romana, Lirio romano.

Si no lo tiene el boticario de Vd. le enviaremos libre de gastos, por \$1.25 una botella tamaño común con cualquiera de las esencias mencionadas.

Perfumería **ED. PINAUD**

New York Office 46 E. 14th St., UNION SQUARE.  
Hta. 9 Mayo.

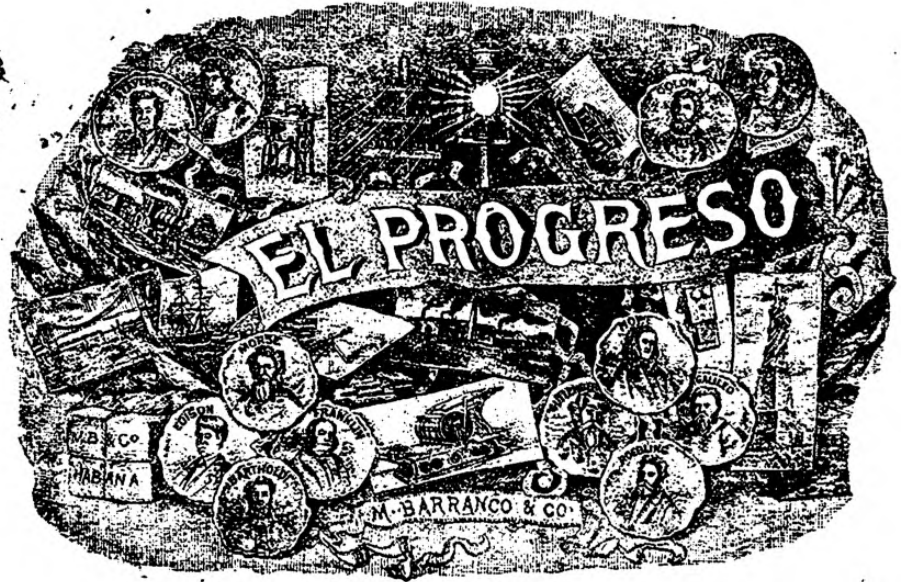
**MARTÍ**

y su OBRA POLITICA  
DISCURSO

DE  
Enrique José Varona.

De venta en la Administración de PATRIA, New Street 81, en la de *El Porvenir*, New Street 51, en la oficina del señor Ponce de León, Broadway 40 y 42 y en la imprenta de S. Figueras, Pearl Street 284.

PRECIO: 25 centavos.



TABACOS PUROS SUPERIORES

fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabaquerías de los Estados Unidos.

FABRICAS: Tampa, Fla. y New York.

**SEIDENBERG & Co.**

Fabricantes de Tabaco

Esquina de la 1.ª Avennida y Calle 74.

NEW YORK.

**LIBROS! LIBROS!**

PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Los Poetas de la Guerra

Patriotismo

Héroes Humildes

Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administración de PATRIA, 284 Pearl St. á

50 CENTAVOS EJEMPLAR.

**AGENTES DE "PATRIA"**

ESTADOS UNIDOS

J. D. Fuentes, New Orleans, 222 Marais St.,  
R. Gonzalez, St. Augustine, Fla.  
Antonio Maceo, Factory T. Perez, Key West, Fla.  
Luis Ortega, 65 Bartow St. Atlanta, Ga.  
Maximiliano Perez, Tampa, Fla.  
Francisco Ibern, Tampa, Fla.  
M. A. Zaldivar, Key West, Fla.

EXTRANJERO

Estor B. Linares, Panamá, Colombia  
A. Renato de Agüero, Bocas del Toro, Colombia  
Carolina J. de Dagand Barranquilla, Colombia  
Victoria D. de Segrera, Cartajena, Colombia  
Pedro Acosta, San José, Costa Rica  
E. Boix, San José, Costa Rica  
Dr. M. Dellundé, Cap Haitien, Haiti  
Juan G. Creagh, Port-au-Prince, Haiti  
Manuel J. Izaguirre, Trujillo, Honduras  
Rafael Ros, 37 Beeston St., Kingston, Jamaica

Juan Aké, Progreso, Yucatan, Mexico  
Ricardo Jerez, Tuxpán, Veracruz, Mexico  
J. Barrios, Veracruz, Mexico  
J. M. Yzaguirre, Managua, Nicaragua  
Manuel Portuondo, Callao, Peru  
José-M. Lugano, Sto. Dgo., Sto. Domingo  
Manuel Caballero, Sto. Dgo., Sto. Domingo  
José N. Ramírez, Sto. Dgo., Sto. Domingo  
Rodolfo Diaz, Samaná Sto., Domingo  
Vicente Recco, Montecristi, Sto. Domingo  
Francisco Irizarri, Pto. Plata, Sto. Domingo  
José N. Lopez, Pto. Plata, Sto. Domingo  
Ramon Valdés García, Montevideo, Uruguay  
N. Perez, Pto. Caballo, Venezuela

FUESTOS DE VENTA  
EN LA CIUDAD

Bodega Española, 97 Maiden Lane  
Resturant Polegre, 214 Pearl St.  
Tabaquería, de Piña, 105 Maiden Lane  
Tabaquería de Agüero, 50 Fulton St.

**Imprenta America**

Trabajos tipográficos de todas clases con buen gusto  
corrección y elegancia.

284 Pearl St., corn. Beekman St., New York.